

ASOCIACION ARGENTINA DE
DERECHO COMPARADO
(Filial Rosario)

Rosario, 30 de octubre de 1975.

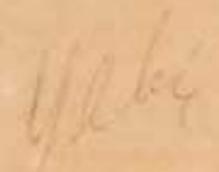
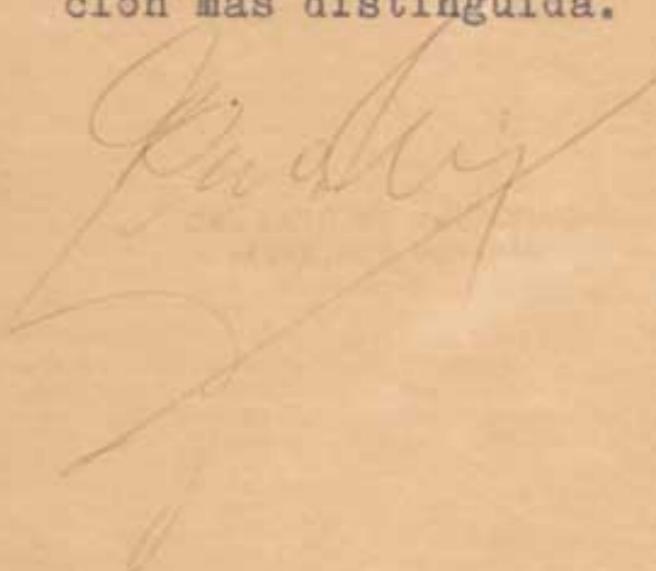
Señor

Dr. ADOLFO ALVARADO VELLOSO

PRESENTE

Nos es muy grato dirigirnos a Ud. a fin de poner en su conocimiento que en la reunión del C.D. de la filial / Rosario de la Asociación Argentina de Derecho Comparado, realizada el día 20 de octubre del corriente, ha sido designado Director de la Comisión de Derecho Procesal de esta entidad.

Con tal motivo, saludámosle con nuestra consideración más distinguida.



Rosario, Mayo 5 de 1976.-

Señor Asociado

Doctor

Calixto E. Armas Barea
PRESENTE

Nos es grato dirigirnos a Ud. a fin de poner en su conocimiento que se han designado los siguientes Directores y / Secretarios de Comisiones:

- Derecho Civil. Director: Dr. Angel B.Chavarri
Secretario: Dr. Enrique Stein
- Derecho Comercial. Director: Dr.Rogasiano M.Lo Celso
Secretario: Dr.Guillermo Casiello
- Derecho Constitucional y Administrativo. Director: Dr.Adolfo Rouzaut
Secretario: Dr.Carlos Aletta de Sylvas
- Derecho Internacional. Director: Dr,Calixto Armas Barea
Secretario: Dr.Alejandro Posner
- Derecho Penal. Director: Dr.Roberto A.M.Teran Lomas
Secretario: Dr.Dardo Racciatti
- D.de los Recursos Naturales. Director: Dr.Fernando Brebbia
Secretario:Dr.Federico Steiger
- Derecho de la Navegación. Director: Dr.Mario Casanova
Secretario: Dr.Juan C.Martínez
- Derecho Tributario. Director: Dr.Manuel J.P.de Juano
Secretario: Dr.Eduardo Vitola
- Filosofía y Sociología del Derecho.Direc:Dr.Ariel Alvarez Gar-
Secr.:Dr.Bernardo Diaz/diol
- Derecho Procesal. Director: Dr.Adolfo Alvarado Velloso
Secretaria: Dra.Alicia Garcia
- Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Director: Dr.Fernández Pastorino

La presente comunicación es a los efectos de posibilitar su contacto, que agradeceremos, con la Comisión acorde a su especialidad, a los fines de los trabajos a realizar.-

Cumplimos en hacerla saber que está en preparación la realización de las jornadas sobre indexación en las distintas ramas del Derecho a concretarse durante el mes de agosto del presente año.-

Apreciaremos muy especialmente su participación.-

El 7 de junio de 1976 tendrá lugar en el Colegio / de Escribanos de nuestra ciudad, a las 19 hs., una reunión en la que los asociados Dres.María A.Leonfante, Luis O.Andorno, Omar / Barbero, Carlos M.Aletta de Sylvas y la colaboración del Dr.Luis Ramunno (h), se referirán al tema "El nuevo Código Civil de Bolivia", vigente a partir del 2 de abril de 1976, a la que desde ya queda invitado.-

Con tal motivo, saludámosle muy cordialmente.-

Luis O. Andorno
Dr.Luis O.Andorno.

Isidoro Silberstein
Dr.Isidoro Silberstein